



Gobierno Regional del Callao

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

DETALLE DE PUESTO CONVOCADO
PROCESO CAS N° 382 – 2021 - GRC
 En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
382	Especialista en Sistemas	Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional en Ingeniería de Sistemas, Cómputo y Telecomunicaciones y/o Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniería Informática y/o afines, con estudios de maestría con estudios de Maestría en Ingeniería de Sistemas con Mención en Tecnologías de la Información.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimiento: Configuración e instalación de base de datos Sql server Microsoft, My SQL; Configuración e implementación de servicio de IIS, PHP; Configuración e instalación de servidores Microsoft y/u otros afines a las funciones del puesto.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de Android Mobile Developer – Nivel Básico, Curso Html5, CS#, JQuery, Social Media y SEO, Curso .NET 4 Application Developer Con Visual Studio, Curso NET DEVELOPER SPECIALIST, Curso Diseño Gráfico, Curso Data Base Administrador y/o afines a las funciones del puesto
Experiencia general	Experiencia en labores técnicas vinculadas a la convocatoria no menor a 03 años en el sector público o privado.
Competencias	Proactividad, Análisis y Síntesis Planificación y organización Responsabilidad Tolerancia a la presión Comunicación efectiva.

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Diseñar, desarrollar e implementar soluciones de software con enfoque de desarrollo ágil, que aseguren la entrega oportuna y generación de productos de calidad, para atender los requerimientos de las dependencias usuarias.
2. Realizar el mantenimiento correctivo y evolutivo de los sistemas informáticos de la institución para su correcto funcionamiento.
3. Ejecutar las pruebas internas de los sistemas desarrollados a efecto de detectar y corregir inconsistencias en ellos y proceder a su implantación, según los requisitos establecidos por las dependencias usuarias.
4. Apoyar en el diseño de la arquitectura de los sistemas webs y cliente servidor de la institución, con el fin de desarrollar sistemas robustos, escalables y actualizables a nuevas tecnologías emergentes, según estándares definidos por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
5. Participar en equipos de proyecto de desarrollo ágil para asegurar que los objetivos, alcance y el dominio del producto sean entendidos y alcanzados de la mejor manera posible.
6. Elaborar propuestas y mejoras técnicas de los sistemas de información para la mejora continua de los servicios de la institución, adecuadamente configurados y actualizados.
7. Apoyar en la elaboración de la documentación y manuales de los sistemas de información conforme a los lineamientos definidos por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones con la finalidad de registrar las características y funciones de los sistemas de información.
8. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato.



Gobierno Regional del Callao

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 6,500.00 (Seis mil Quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo N° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS -2021 al siguiente correo electrónico recepcionrrhh3@regioncallao.gob.pe